FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

RESOLUCIÓN No. 004-089-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018
26/06/2019

"Por la cual se nombran el Gerente de Proyecto, el Comité Estructurador y el Supervisor del Proceso de Selección cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de la Nación- Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, Comando Aéreo de Combate No.6 el" ***SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.6 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ "***

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR
Coronel **JORGE IVAN PANTOJA MORA**
ORDENADOR DEL GASTO

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, y la Resolución de Delegación Ministerial No. 001 de 2012 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No.4519 del 27 de Mayo de 2016, modificada parcialmente por la Resolución No. 1417 del 8 de Marzo de 2018 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que de acuerdo con la información consignada en los documentos y estudios previos, se hace necesaria la Modificación del Supervisor del Proceso de Selección, cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, el Comando Aéreo de Combate No.6 " ***SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.6 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"***

Que, con el fin de tener una mejor Supervisión del contrato en mención, mediante oficio No. 20194720072383 del 25 de Junio de 2019, se hace la solicitud del reemplazo temporal del supervisor, Señora T3. GARCIA MEJIA ÉRICA YAMILE por el Señor AT HERNANDEZ SUAREZ OSMAN. Lo anterior teniendo en cuenta que el Supervisor principal sale a turno de descanso del 26 de 2019 al 03 de Julio de 2019, razón por la cual se debe efectuar el nombramiento temporal, a lo cual procederá en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto el Señor:
Coronel **JORGE IVÁN PANTOJA MORA**
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor
Ordenador del Gasto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase parcialmente la Resolución No. **001-089-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018**, proferida dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. **089-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018**, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
SUPERVISOR	AT HERNANDEZ SUAREZ OSMAN	GRUAL

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del Supervisor se encuentran señalados en la Resolución No. 001 del Proceso de Selección No. **089-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018**

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Tres Esquinas, Solano-Caquetá, a los 26 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2019.

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR
Coronel **JORGE IVÁN PANTOJA MORA**
ORDENADOR DEL GASTO

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 001, *"Por la cual se Modifica el Supervisor del Proceso de Selección No* **089-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018** *cuyo objeto consiste en contratar en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, Comando Aéreo de Combate No.6" el "**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.6 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ "***

Para constancia se firma en Tres Esquinas - Solano Caquetá.

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE
SUPERVISOR SUPLENTE	**AT HERNANDEZ SUAREZ OSMAN** C. C. No. 1093.777.662 De: Los Pollos

FUNCIONARIO NOTIFICADOR:

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR
Coronel **JORGE IVÁN PANTOJA MORA**
ORDENADOR DEL GASTO

F 03/07

La seguridad es de todos | Mindefensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ALTURAS

ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
27 JUN 2019
DIGITALIZADO No.

20194720072383
Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 2, de la Comunicación Radicado:
No. **20194720072383** del 25-06-2019 / MDN-COGFM-COFAC-CACOM-6-SECOM-GRUAL.

Señor Coronel
JORGE IVAN PANTOJA MORA
SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR
Solano - Caqueta

Asunto: Solicitud Nombramiento supervisor suplente Contrato 089-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor CACOM-6, tenga a bien autorizar el nombramiento del Señor AT. HERNANDEZ SUAREZ OSMAN ALBERTO, como supervisor suplente del Contrato No.089-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018, cuyo objeto es prestación de "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.6 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

Lo anterior teniendo en cuenta que soy la supervisora principal del contrato y salgo a turno de descanso del 26 de Junio al 03 de Julio del presente año.

DECON: Aprobado

Técnico Tercero GARCÍA MEJIA ERIKA
Comandante Grupo de Apoyo Logístico CACOM-6

Revisó: TC. [illegible] ENTE PROYECTO

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (BIENES Y/O SERVICIOS EN GENERAL)

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato No:	*089-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018*	*Fecha*	25-jun-19
Nombre del Supervisor que entrega:	*T3. GARCÍA MEJÍA ERIKA*		
Nombre del Supervisor que recibe:	*AT. HERNANDEZ SUAREZ OSMAN ALBERTO*		

Procentaje programado:	67%	Procentaje ejecutado:	67%	(-) Atraso o (+)	0%

II.LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega debera describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINICIPAL Y SUS MODIFICACIONES, POLIZAS Y APROBACION DE POLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		X		
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA		X		
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR	X			**PENDIENTE SERVICIO DEL SABADO 29 DE JUNIO**
5	INFORMES DE SUPERVISION PRESENTADOS A LA FECHA		X		
6	ACTAS DE REUNIONES			X	
7	DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DEPENDIENDO EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		X		

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISION QUE ENTREGA A LA SUPERVISION QUE RECIBE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO SUPERVISADO. (EL ACTA ORIGINAL DEBE SER ANEXADA AL EXPEDIENTE DEL CONTRATO)

SUPERVISOR QUE ENTREGA
FIRMA Y POSTFIRMA T3. Garcia Mejia Erika

SUPERVISOR QUE RECIBE
FIRMA Y POSTFIRMA AT. Hernandez Suarez Osman